



Red de Investigaciones
Aplicadas al Turismo

La Habana 1 de Abril de 2011

Prof. Dr. Hazael Cerón M.
Escuela de Turismo Universidad Anáhuac México Norte

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Comité Académico del VI Congreso de Ciencia Aplicadas al Turismo que se desarrollará del 2 al 4 de Mayo del 2011 en La Habana, Cuba ha recibido y acepta el resumen por Ud. enviado titulado **Dinámica del crecimiento turístico en México a partir del gasto de gobierno.**

Estamos convencidos de que esta visita le permitirá conocer el desarrollo turístico de Cuba y las investigaciones que en este campo se realizan, así como intercambiar con especialistas de otros países participantes en el congreso, lo que permitirá encontrar formas de colaboración entre nuestras instituciones e incrementar la integración en aras de alcanzar un desarrollo turístico sostenible en la región.

Esperando pueda atender a nuestra invitación y poder recibirlo en nuestro país.

Se despide de Ud.

Cordialmente



Dr. Eduardo Salinas Chávez
Presidente Comité Organizador y
Secretario Ejecutivo de RIATUR

TURICIENCIA Habana 2011

HABANA LIBRE TRYP HOTEL

La Habana- Cuba

PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

Lunes 2 de Mayo

8.00-9.15	Acreditación de los participantes extranjeros en el Hotel Habana Libre Tryp.
9.15	Palabras de Bienvenida
9.30	Salida en bus para el Centro Histórico de La Habana. Recorrido y visita a lugares de interés, guiada por profesores de la Universidad de La Habana y especialistas del MINTUR.
12.30-13.30	Almuerzo en Restaurante del Centro Histórico
13.30-17.00	Presentación de ponencias de la Comisión Turismo y Patrimonio en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Centro Histórico de La Habana.
18.00	Regreso al hotel en bus
19.00	Noche libre

Martes 3 de Mayo

8.00-9.00	Acreditación de los participantes cubanos en el Hotel Habana Libre Tryp.
9.00-12.00	Sesiones de Ponencias en salas (ver programa de ponencias).
12.00-13.00	Almuerzo
13.00- 17.30	Sesiones de Ponencias en salas (ver programa de ponencias).
17.30	Clausura del evento
21.30	Actividad cultural para participantes extranjeros.

Miércoles 4 de Mayo

9.00	Salida en bus para FITUR desde el Hotel Habana Libre Tryp.
9.30-13.00	Tiempo para recorrer la feria y almorzar.
13.30	Regreso al hotel y tarde libre para visitas programadas y encuentros previa coordinación con los organizadores del evento
19.00-22.00	Noche libre

SESIONES DE PONENCIAS

LUNES 2 DE MAYO

COMISION PATRIMONIO Y TURISMO

COLEGIO UNIVERSITARIO SAN GERONIMO DE LA HABANA, CENTRO
HISTORICO DE LA HABANA

SALA A

13: 30 – 13: 45	Análisis de la pérdida de los valores patrimoniales del paisaje cultural del valle de Viñales para preservar su categoría patrimonial.	Ana N Abraham Alonso, Ricardo Remond Noa , Danai Fernández Pérez y Pedro Acevedo Rodríguez	Cuba
13: 45 – 14: 00	Praça São Francisco em São Cristóvão-Sergipe-Brasil, espaço de manifestação artística, identidade e turismo Patrimônio Cultural da Humanidade	Ivan Rego Aragão	Brasil
14:00 –14: 15	Juego de estudio de casos sobre patrimonio cultural y natural. Su puesta en valor turístico	María R. Naranjo Llupart, Norberto Pelegrín Entenza, Bárbara M. Cruz Alba, Juan A. Entralgo Pomares y Rodolfo I. Jiménez González	Cuba
14: 15 – 14: 30	DEBATE		
14: 30 – 14: 45	La Imagen turística de la mujer brasileña: Procesos, estructuras, construcciones, estereotipos y comportamiento social.	Carlota Vieira Mendonça	España
14: 45 – 15: 00	Metodología para la promoción de los valores arquitectónicos y urbanos de las ciudades patrimonio de la humanidad con fines turísticos. Camagüey como caso de estudio.	Mabel T. Chaos Yeras, Irenia Fuster Victoria y Belkis Sóñora Álvarez	Cuba
15:00 – 15: 15	Las Guanas: Sendero eco- arqueológico. Bahía de Naranjo. Holguín	Cosme Casals Corella, Fernando González Bermúdez y José Julio Rodríguez Castellanos	Cuba
15: 15 – 15: 30	DEBATE		
15:30 – 15: 45	El valor Patrimonial del paisaje natural	Ximena Maradiegue Revollo	Bolivia
15: 45 – 16:00	Arte Rupestre Cubano. Fortaleza para el desarrollo y la gestion del Turismo Cultural	Divaldo Antonio Gutiérrez Calvache José Benito González Tendero	Cuba

16:00 – 16:15	Elementos socio-culturales identitarios del espacio geoturístico caribeño. Turismo, migraciones y construcción de la Otreidad	José L. Perelló Cabrera	Cuba
16:15 – 16: 30	Representações e Identidade Ddo povo Do Aventureiro – Reflexões sobre esta Aplicação no Ambiente do Turismo	Janaina Nascimento Simões de Souza, José Sávio Leopoldi, Lorena Almeida Alves da Silva, Natassia de Melo Gomes y Vinícius de Macedo Costa	Brasil
16: 30 – 16: 45	DEBATE		

SALA B

13.30-13.45	Sistema de gestión turística del Museo del Fin del Mundo y del Museo Antigua Casa de Gobierno en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.	Francisco Omar Huertas	Argentina
13: 45 – 14:00	Turismo e Patrimônio Cultural: A Memória como Atrativo nas Cidades que surgiram no Brasil Colônia	Ivan Rêgo Aragão y Janete Ruiz de Macedo	Brasil
14:00 – 14: 15	Consideraciones metodológicas para el desarrollo del Ecoturismo desde las relaciones intersectorial y transectorial, parque Nacional Viñales, Cuba	Iverilys Pérez Hernández	Cuba
14: 15 – 14: 30	DEBATE		
14: 30 – 14: 45	La Cultura: eslabón faltante en el Desarrollo Sustentable	. Jacqueline Ganzo Olivares, Yolanda Martínez Martínez, María de Jesús Pérez Hervert y Richard Marco	México
14: 45 - 15:00	La Autenticidad en la Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Caso Loma de La Cruz, Holguín	Laritza Guzmán Vilar y Gelmar García Vidal	Cuba
15: 00 – 15: 15	Las Ciencias Sociales en la configuración de las Casonas Viejas, como Destino Cultural Turístico	Liliana Lazzarini	Argentina
15: 15 – 15: 30	DEBATE		

15: 30 – 15: 45	Turismo y Tanatología desde el punto de vista Hermeneutico “El Último Viaje”	María I. Rosellón Ceballos y Rafael Alejandro Zaragoza Rosellón	México
15: 45 – 16:00	La Percepción del Patrimonio Cultural en la ciudad de Trinidad	Paula Nardey Moriz de Vasconcelos	Cuba
16:00 – 16:15	LA RUTA DEL VINO DE QUERETARO, AGREGANDO VALOR AL ENOTURISMO REGIONAL	Victor Alpizar y M. Magdalena Maldonado Avalos	México
16:15 – 16:30	El patrimonio natural y cultural en función del desarrollo del turismo: potencialidades en la localidad de Cojímar, La Habana, Cuba	Orestes F. Sardiñas Gómez y Ana E. Lambert Hernández	Cuba
16:30 – 16:45	DEBATE		

DIA 3 DE MAYO

SALA A

COMISION MARKETING, COMERCIALIZACION Y EDUCACION

SESION DE LA MAÑANA

9:00 – 9:15	Uso de las Tecnologías: Redes Sociales en la Industria Hotelera de Cozumel	Luis E. Belly Acosta, Luis E. Bazam Pérez, Juanita Jiménez Jiménez y Joaquín F. Calzada Castillo	México
9:15 – 9:30	Procedimiento para la medición de la imagen de instituciones hoteleras: caso Hotel Kohly en Ciudad de la Habana	Dayana Duffus Miranda	Cuba
9:30 – 9: 45	Imagen de los Destinos Turísticos. acercamiento desde La Habana Vieja	Lidié Perera Conde y Maité Echarri Chávez	Cuba
9:45 – 10:00	DEBATE		
10:00 – 10:15	Percepciones y valoraciones de los empresarios turísticos marplatenses a propósito de la calidad en los servicios turísticos	Daniela Castellucci	Argentina

10:15 – 10:30	Diseño de un plan de promoción y comercialización del Hotel & Spas Elguea en la modalidad de turismo de salud	Nancy María Carvajal Fonseca, Maily Cupull Lanzaque y Silvio de León Pérez	Cuba
10:30 – 10:45	Los Recorridos de familiarización en Destinos Turísticos y su relevancia como parte del esfuerzo de relaciones Públicas de Marketing. El caso Cuba	Dagoberto García Iglesias	Cuba
10:45 – 11:00	DEBATE		
11:00 – 11:15	Dinámica del Crecimiento Turístico en México a partir del Gasto de Gobierno	Hazael Cerón M, M. Rafael Alejandro Zaragoza R.	México
11:15 – 11:30	Plan de Negocio: una herramienta gerencial para establecimientos de alojamiento turístico no estatales.	Berta Leidy González Valdés y Carlos C. Martínez Martínez	Cuba
11:30 – 11:45	Resultados del Diseño y Aplicación de un Procedimiento Metodológico para el Trabajo de Atención a la Empresa. Caso Hanabanilla	Vivian Martínez de la Vega, María C. Duque Jova, Juan Manuel Arias Díaz, Ángel Alonso Guerra, Leonard Hernández Jiménez y Alexander Aguirre	Cuba
11:45 – 12:00	DEBATE		
12.00-13.00	ALMUERZO		

SESION DE LA TARDE

13:00 – 13:15	Financiando emprendimientos turísticos a través del micro crédito	Elías Tipismana Zafra	Perú
13:15 – 13:30	Marketing y Comercialización de Restaurante Gourmet Café del Oriente	Zamil de los Ángeles Morcillo Bua	Cuba
13:30 – 13:45	Métodos cuantitativos para la administración de restaurantes	Yosvanys R. Guerra Valverde	Cuba
13:45 – 14:00	DEBATE		
14:00 – 14:15	El Turismo Idiomático en la Argentina: Diagnostico Perspectivas	Gabriela Leighton, Héctor L. Adriani , Rodrigo Jimeno y Fernando Navarro	Argentina
14:15 – 14:30	Diseño curricular del programa formación Guías de Turismo	Frank Huerta López	Cuba
14:30 – 14:45	Procedimiento para la capacitación y desarrollo del personal de los SPA hoteleros del Destino turístico Cayos de Villa Clara.	Javier Molina Cruz, C. María Sotolongo Sánchez y Guillermo Rodríguez Alonso	Cuba

14:45 – 15:00	DEBATE		
15:00 – 15:15	Laboratorio Académico, Investigativo y Comunitario sobre Estudios Turísticos. (LAICET)	Mabel Font Aranda y otros	Cuba
15:15 – 15:30	Modelo Pedagógico para potenciar el Liderazgo en Directivos, en las Escuelas de Hotelería y Turismo	Mayelín Novoa Fernández, Norberto Pelegrín Entenza y Maritza Berges Díaz	Cuba
15:30 -15:45	Educación Ambiental para enfrentar los Riesgos, Peligros y Vulnerabilidad frente al Cambio Climático y el Desarrollo Turístico Local.	Gilberto J. Cabrera Trimiño, Sonia Catasús Cervera y Julia M. Campos Alfonso	Cuba
15:45 – 16:00	DEBATE		
16:00 – 16:15	COFFEE - BREAK		
16.15-16.30	Software para la evaluación del Desempeño Ambiental de Empresas Hoteleras basado en Índice de Riesgo	Laureano López Moreda , Angel L. Corrales Alonso y Augusto Morilla Mellor	Cuba
16.30-16.45	Propuesta de un procedimiento para diagnosticar el Sistema de Gestión de la Calidad en medianos hoteles de tránsito.	Elizabeth Hernández Lay y Aliosky Camacho Rodríguez	Cuba
16.45-17.15	DEBATE		
17.30	CONCLUSIONES Y CLAUSURA		

SALA B

COMISION: PLANIFICACION Y GESTION DE DESTINOS

SESION DE LA MAÑANA

9:00 – 9:15	La Actuación de los Voluntarios Costeros en la Gestión Ambiental de Destinos Turísticos Argentinos	Graciela Beatriz Benseny y María Marcela Eraso	Argentina
9:15 – 9:30	Impacto del Cambio Climático sobre el Turismo: uso de los Índices Climáticos del Turismo para el pronóstico de las llegadas turísticas	Alejandro Delgado Castro y Ramón Martín Fernández	Cuba
9:30 – 9: 45	Turismo e Território: Políticas de Turismo no Pólo Indutor Velho Chico/Se	Lillian M. de Mesquita Alexandre	Brasil
9:45 – 10:00	DEBATE		
10:00 – 10:15	Escenarios de Vulnerabilidad del Turismo Litoral ante los Impactos del Cambio Climático en Holguín, Cuba	José A. La O Osorio	Cuba
10:15 – 10:30	Calidad Ambiental de las aguas de uso turístico al Este de La Habana, Cuba	Marlén Pérez, MSc, Jesús Beltrán y Yamiris Gómez D' Angelo	Cuba

10:30 – 10:45	Alerta y monitoreo del ciclo de vida del destino, caso Playa Santa Lucía	Jesús M. Rodríguez Rubinos y Matilde González Esquivel	Cuba
10:45 – 11:00	DEBATE		
11:00 – 11:15	Primer acercamiento a la tipología del turismo que arriba a la Zona Maya de Quintana Roo, México	Juanita Jiménez Jiménez, Karina Amador Soriano, Ildfonso Palemón Hernández Silva, Romano Gino Segrado Pavón	México
11:15 – 11:30	El turismo y el urbano contemporáneo: Conceptualización y praxis del turismo urbano en grandes ciudades	Thiago ALLIS	Brasil
11:30 – 11:45	La participación de la comunidad para el desarrollo del turismo sostenible y sustentable, retos en nuevos escenarios	Ana K González Roselló y José Fernández Olivera	Cuba
11:45 – 12:00	DEBATE		
12.00-13.00	ALMUERZO		

SESION DE LA TARDE

13:00 – 13:15	Planeando la zona costera: entre la teoría, la ley y la realidad. Polo Turístico Varadero. Cuba	Yanira Arias Rodríguez	Cuba
13:15 – 13:30	A solidariedade territorial como base para o desenvolvimento do turismo: Uma Análise das experiências da região do Iguassu	Ana S. Bisek, Silveira y Marcos Aurélio Tarlombani	Brasil
13:30 – 13:45	Estudo da Macrorregião Turística Oeste Paulista: Análise do planejamento turístico no Estado de São Paulo-Brasil.	Claudemira Azevedo Ito	Brasil
13:45 – 14:00	DEBATE		
14:00 – 14:15	Metodología para la evaluación de la sostenibilidad de instalaciones turísticas	Noel Pérez Rojas, Nereida Sebasco Aramendia y Elcy Echavarría Cruz	Cuba
14:15 – 14:30	Turismo e O Ordenamento Territorial da Cidade de Aracaju – Sergipe - Brasil	Cristiane Alcântara de Jesus Santos y Antonio Carlos Campos	Brasil
14:30 – 14:45	La calidad, la sostenibilidad turística y sus sistemas de indicadores: antecedentes y propuesta	María D. Nieva Prebe y Darío César Sánchez	Argentina
14:45 – 15:00	DEBATE		

15:00 – 15:15	Turismo de Base Comunitária no Pólo Tapajós: Uma experiência em comunidades ribeirinhas do Município de Santarém-Pará/ Brasil	Elcivânia de Oliveira Barreto	Brasil
15:15 – 15:30	El Proceso de transformación Territorial en la Costa Atlántica: Villa Gesell (Argentina)	Graciela Beatriz Benseny	Argentina
15:30 -15:45	La ordenación de los recursos naturales en Playas del Este (Cuba). La aplicación del SIG en diagnósticos ambientales	Enrique Navarro Jurado, Rafael Cortés Macías, Jesús Delgado Peña, José D. Ruiz Sinoga, Eduardo Salinas Chávez, Ricardo Remond Noa, Juan M. Fernández Lorenzo, Dayaxny Hernández Pérez y Pedro Acevedo Rodríguez	España/Cuba
15:45-16:00	DEBATE		
16:00 – 16:15	COFFEE - BREAK		
16:15-16:30	Análisis del comportamiento económico del Turismo en México	José G. Vargas-Hernández	México
16:30-16:45	Turismo Sostenible en la Cuesta Norte del Estado de São Paulo, Brasil: Desarrollo Participativo de Productos Sostenibles del Turismo Regional	Patrícia Ortiz, Paul Dale, Luciana Paolucci y Roberta Pedroso	Brasil
16:45-17:00	Problema de gestión integral de la calidad medioambiental	Daniela A. Murello	Argentina
17:00-17:30	DEBATE		
17:30	CONCLUSIONES Y CLAUSURA		

SALA C

COMISION PLANIFICACION DE PRODUCTOS Y CALIDAD SESION DE LA MAÑANA

9:00 – 9:15	Metodología para el posicionamiento de productos turísticos en Agencias Receptivas Cubanas del Destino Turístico de Sol y Playa	José I. González Antuña.	Cuba
9:15 – 9:30	Producto genérico playa: comparación en el índice de la oferta de Mayabeque y La Habana	Ana L. Toledo Pino, Miriam Gorguis García, Mercedes Rodríguez Domínguez y Eunice González Fernández	Cuba
9:30 – 9: 45	Entomofagia como Atractivo Gastronómico en México	Armando Ruiz Vélez, Alma I. Mejía Huitron, Roberto C. Madrid López, Luis F. Ríos Rojas	México
9:45 – 10:00	DEBATE		

10:00 – 10:15	Consideraciones para el diseño de rutas turísticas temáticas a partir del sistema de servicios extrahoteleros. Región Norte de Camagüey	Aymeé Alonso Gatell y Carmen Leyva Fontes	Cuba
10:15 – 10:30	Propuesta metodológica para la introducción del turismo rural en la República de Cuba	Isis Camargo Toribio y Fidel Ortiz Ordaz	Cuba
10:30 – 10:45	Áreas protegidas en el destino Ushuaia con planificación y gestión de manejo diametralmente opuestas	Francisco O. Huertas y Ana Laura González	Argentina
10:45 – 11:00	DEBATE		
11:00 – 11:15	Nueva Serie de Mapas para el Turismo	Severo V. Monzón Arzuaga, Dania Alonso Rodríguez y Roger Campoalegre Alvarez	Cuba
11:15 – 11:30	Posibilidades del Turismo Científico en la capital mediante recorridos geoturísticos	Roberto Gutiérrez Domech , Evelio Balado Piedra, Leonardo Flores Valdés y Jorge Carramazana Olego	Cuba
11:30 – 11:45	O Segmento de Eventos em Aracaju – Sergipe - Brasil: Reestruturação das Práticas Turísticas Locais	Cristiane Alcântara de Jesus Santos, Christian Jean-Marie Boudou y Hélio Mário de Araújo	Brasil
11:45 – 12:00	DEBATE		
12.00-13.00	ALMUERZO		

SESION DE LA TARDE

13:00 – 13:15	Turismo en los Cementerios Paseando entre los muertos	Eros Salinas Chávez y. Teresita Chepe Rodríguez	Cuba
13:15 – 13:30	Santiago del Estero como un nuevo destino turístico competitivo	Raul Orlando Gerez	Argentina
13:30 – 13:45	Oaxaca, Pueblos Mancomunados, un ejemplo de forma de organización social (Benito Juárez): a través del Ecoturismo	Lacey Ll. Canul Rodríguez	México
13:45 – 14:00	DEBATE		
14:00 – 14:15	Holguín: del diseño de producto al diseño de experiencias	Pedro F. Torres Moré	Cuba
14:15 – 14:30	Turismo en la Patagonia Austral Argentina. El Caso de El Calafate Ccomo epicentro del Producto Glaciares	Daniel Schinelli y Carlos Vacca	Argentina

14:30 – 14:45	Ruta del Patrimonio Mundial del Occidente Cubano	Orquídea Plasencia Dueñas y Nidia Cabrera Huerta	Cuba
14:45 – 15:00	DEBATE		
15:00 – 15:15	Turismo, desarrollo y políticas territoriales en México: una visión desde el estado de Quintana Roo	Manuela Laguna Coral	México
15:15 – 15:30	Turismo Rural como una Estrategia de Desarrollo Local	Lillian M. de Mesquita Alexandre y Luzia N. Menezes Coriolano	Brasil
15:30 -15:45	El agroturismo una alternativa viable en el desarrollo del ecoturismo en el Parque Nacional Viñales	Yoel Martínez Maqueira, José L. Corvea Porras, Roberto Novo Carbó, Hermes Farfán González, Martín H. Luis López, Ricardo Fleitas Camacho y Juan C. Miranda Dópico	Cuba
15:45-16:00	DEBATE		
16:00 – 16:15	COFFEE - BREAK		
16:15-16:30	Turismo en Unidades de Conservación: Restricciones y Posibilidades en La Vila do Aventureiro – Ilha Grande (Rj)	Leandro Martins Fontoura y Teresa Cristina de Miranda Mendonça	Brasil
16:30-16:45	Parque Xplor, ¿Una Nueva Opcion para el Turismo de Aventura?	Selene I. Carrasco Santander, Fanny P. Dzul Arreola, Samuel I. Balam Gallegos, Josué M. Gámez Avilés	México
16:45-17:15	DEBATE		
17:30	CONCLUSIONES Y CLAUSURA		

Dinámica del crecimiento turístico en México a partir del gasto de gobierno

*Hazael Cerón M.**
*Rafael Zaragoza***

Abstract

En este año 2011 han destacado dos aspectos relevantes que han posicionado al turismo como parte de la Agenda Nacional. El primero de ellos se refiere al decreto presidencial del año 2011 como Año del Turismo en México en el que se subraya que el turismo es un elemento de desarrollo económico y un instrumento poderoso en el combate a la pobreza. El segundo aspecto fue la firma del Acuerdo Nacional de Turismo en el cual se fijaron metas para 2018.

El compromiso es muy claro por parte del gobierno, sin embargo surgen preguntas de investigación como ¿cuáles son los requerimientos necesarios para lograr dicho crecimiento turístico?, ¿cuál es la responsabilidad del gobierno?, ¿hasta qué punto el gasto de gobierno es y será el detonante de este crecimiento?, ¿cuáles son los efectos del gasto de gobierno directos e indirectos en el crecimiento del turismo?. El objetivo de la investigación es conocer la participación de los gastos de gobierno directos en el crecimiento del turismo a nivel nacional en la consecución de las metas del Acuerdo Nacional de Turismo en el largo plazo.

Para conocer la respuesta de cuál es el detonante de este crecimiento (el gasto directo) se realizó un modelo de regresión econométrico con variables logarítmicas a fin de conocer los efectos que genera el gasto de gobierno en el turismo. En primera instancia se puede concluir que el gasto de gobierno no cuenta con la elasticidad suficiente para dinamizar el crecimiento turístico de manera directa; incluso los parámetros que se obtuvieron son negativos y no significativos.

Este resultado conlleva a pensar que para lograr los objetivos del Acuerdo Nacional de Turismo de 2018, la política de gasto del gobierno debe estar diseñada y orientada hacia una política económica en la que el gasto debe estar direccionado los factores que han generado una caída en el crecimiento del turismo como son la inseguridad y la influenza AH1N1 de 2009. De tal forma que la participación del gobierno federal debe ser un actor que fomente el turismo a través de la generación de las condiciones necesarias para los empresarios, las comunidades, los académicos y demás actores que estén involucrados en el sector. Por lo que el gobierno debe ser un garante del buen funcionamiento de la actividad turística, los responsables deberán ser los empresarios, los que generen la inversión, los empleos y la producción turística nacional.

Palabras clave: Turismo, gobierno, prioridad, crecimiento y desarrollo.

*©Dr. en Economía por El Colegio de México e investigador de la Universidad Anáhuac México Norte.

**Maestrante en Administración e Innovación del Turismo de la Escuela Superior de Turismo del IPN.

Introducción

En este año 2011 han destacado dos aspectos relevantes que han posicionado al turismo como parte de la Agenda Nacional. El primero de ellos se refiere al decreto presidencial del año 2011 como Año del Turismo en México en el que se subraya que el turismo es un elemento de desarrollo económico y un instrumento poderoso en el combate a la pobreza. El segundo aspecto fue la firma del Acuerdo Nacional de Turismo en el cual se fijaron metas para 2018

El presente artículo clarifica que no existe una correlación entre el crecimiento del turismo y el gasto de gobierno que se destina al sector, por lo que la tarea para lograr estos objetivos será aún más difícil. Para lograr obtener esta conclusión fue necesario fundamentar que el gobierno de México cuenta con una legislación para poder actuar a favor del turismo misma que permite al ejecutivo federal declarar al turismo como prioridad nacional en este año 2011.

Posteriormente se presentan los pocos datos con los que se cuentan para poder establecer la dinámica del crecimiento del turismo en función del gasto de gobierno y se complementa con un modelo de regresión que concluye que no existe tal relación de causalidad; por lo que generar o lograr las metas del turismo para 2018 será una tarea difícil.

El artículo está organizado con tres secciones; en la primera presentamos el Fundamento legal para la participación del gobierno en el turismo, en la segunda sección se hace una descripción del gasto de gobierno y finalmente se presentan los resultados y conclusiones.

Fundamento legal para la participación del gobierno en el turismo

México ha sido un país con enormes y hermosos atractivos culturales, naturales, gastronómicos y sociales para ser uno de los principales turísticos del mundo. Su enorme diversidad de climas, ecosistemas y su gente conforman un México que es único en el mundo y sin duda incomparable con diversos países del orbe.

La riqueza cultural de las ciudades coloniales, el esplendor de las culturas vivas, el patrimonio arquitectónico y arqueológico, así como la diversidad geográfica de México, ofrecen al turista nacional y extranjero una gama de oportunidades de realizar turismo en diferentes actividades, lo que hace de nuestro país uno de los lugares más atractivos a nivel internacional, ya que se puede hacer turismo de descanso, de aventura, de naturaleza, de negocios e incluso de actividades extremas; todo esto con la conjunción de esfuerzos de distintas dependencias, que dentro de su ámbito de competencia, establecen programas o destinan recursos para fortalecer la actividad turística; llevan a cabo acciones para preservar el patrimonio cultural, arquitectónico y arqueológico, y protegen los recursos naturales que implican las áreas geológicas, selvas, bosques, desiertos, cuya explotación se plantea desde el punto de vista de la sustentabilidad (DOF, 2011).

El turismo en México es una de las principales actividades económicas que reporta ingresos del exterior importantes y de acuerdo con el Presidente de México, en los siguientes años habrá de consolidarse como la fuente principal de ingresos que el país requiere, mediante el acceso a servicios turísticos de calidad, al alcance de todos los sectores de la economía nacional (DOF, 2011).

El turismo representa para los Estados, Municipios y el Distrito Federal, un elemento de crecimiento, tanto en infraestructura como en la derrama económica, ya que parte del producto interno bruto (PIB) que genera el país proviene de la actividad turística (alrededor del 8.7% en los años recientes 2000-2008), lo cual fortalece el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), genera empleos directos e indirectos (2.5 millones en 2010), reduce la pobreza en todos los espacios que tienen productos turísticos y genera infraestructura en los mismos (INEGI, 2010).

El año 2000 fue un año importante para la actividad turística en México, ya que previamente las políticas encaminadas al desarrollo regional se orientaban a destinos consolidados y exitosos, pero esas políticas tenían defectos ya que no existían estudios o análisis donde se buscara una buena gestión de la derrama económica obtenida dentro de la comunidad receptora; no se veían beneficios reflejados en empleo, captación de turistas, captación de divisas y participación en el PIB.

Actualmente México ocupa el décimo lugar a nivel mundial en captación de visitantes internacionales ya que recibió 22.395 millones de llegadas de visitantes y el vigésimo tercer lugar en captación de divisas tras haber recibido 11,872 millones de dólares en 2010 (CNET-Anáhuac, 2011).

Desde el año 2000 y a la fecha se le ha dado importancia al turismo, tanto así que uno de los ejes del Plan Sectorial de Turismo, es el turismo como prioridad nacional. En este año 2011 han destacado dos aspectos relevantes que han posicionado al turismo como parte de la Agenda Nacional. El **primero** de ellos se refiere al decreto presidencial del año 2011 como *Año del Turismo en México* en el que se subraya que el turismo es un elemento de desarrollo económico y un instrumento poderoso en el combate a la pobreza.

El gobierno mexicano ha sentado las bases de un hecho sin precedente basándose en las siguientes consideraciones.

“Que la importancia del turismo quedó manifiesta en la reforma al artículo 73, fracción XXIX-K de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2003, que otorgó al Congreso de la Unión la facultad para expedir leyes en materia de turismo, la cual ha permitido establecer las bases generales de coordinación y concurrencia entre la Federación, Estados, Municipios y Distrito Federal, para el impulso y consolidación del turismo.

Que la Ley General de Turismo establece que los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional;

Que uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 es hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.” (DOF, 2011)

Por lo que en virtud de que corresponde al Ejecutivo Federal formular y conducir la política turística nacional, atender los asuntos relacionados con la actividad turística del país, así como regular las acciones para la planeación, programación, fomento y desarrollo de dicha actividad se decreto el año 2011 como “Año del Turismo”.

El **segundo** aspecto fue la firma del *Acuerdo Nacional de Turismo* en el cual se fijaron metas para 2018 tales como: a) alcanzar el quinto lugar en visitantes internacionales ya que actualmente ocupamos el décimo, esto implica llegar a 50 millones de turistas al año; b) lograr 300 millones de visitantes nacionales y c) captar 40,000 millones de dólares en divisas.

Para hablar de turismo es importante hacer referencia a los objetivos estratégicos que se encuentran dentro del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (PNT), que tienen relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND), a través de cuatro ejes de política turística y 15 objetivos sectoriales interrelacionados entre si y un carácter transversal de conjunto, definiendo una área de efectividad como el resultado último al que se pretende llegar, como es el de consolidar al turismo como pieza clave en el desarrollo económico.

Cada uno de estos ejes y objetivos sectoriales indican el compromiso de resultados a corto y mediano plazo en un marco prospectivo y de revisión permanente de estrategias, siendo los ejes en orden de importancia (véase cuadro 1):

Cuadro 1: Objetivos sectoriales PNT 2001-2006

1. Turismo prioridad nacional.	Busca la consolidación y el reconocimiento de los beneficios económicos y sociales que genera y actúa como el punto de encuentro de los otros tres ejes rectores.
2. Turistas totalmente satisfechos.	Implica identificación de los mercados, promoción de la oferta e información sobre la riqueza natural y cultural que puede ser disfrutada, pero también un servicio de calidad, precio competitivo, calidez en el trato y actividades diversificadas.
3. Destinos Sustentables.	Propicia en el turismo un compromiso universal y como política fundamental de desarrollo son acciones a fin de mantener el ciclo de servicio entre el hombre y su entorno con relación a los recursos naturales, culturales defendiendo su identidad, creencias y tradiciones.
4. Empresas competitivas.	Entendiéndose que la competitividad se traduce como el valor percibido de las experiencias adquiridas por los turistas, para satisfacer de mejor manera las necesidades, deseos y expectativas de los mismos, ello con miras a ofrecer una experiencia de mayor valor que la de los competidores, de forma tal que se identifique una diferenciación que perciban los turistas.

Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR 2006.

Dentro del primer eje que es el que nos interesa se encuentran 5 objetivos con sus estrategias pertinentes que son las siguientes:

Objetivo Sectorial 1: Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística para el bienestar social y económico.

Estrategia:

- Contar con los elementos para que el Sector Público, en sus tres niveles y bajo la rectoría del Gobierno Federal, esté en condiciones de planear y orientar la actividad turística nacional, a partir del reconocimiento de que su ejercicio económico y comercial es llevado a cabo por particulares.

Objetivo Sectorial 2: consolidar la generación y difusión de información que fortalezca al Sector Turismo.

Estrategias:

- Informar a los diversos medios de comunicación y a la sociedad en general de las acciones emprendidas y logros obtenidos por el Sector, así como de la problemática que enfrenta, destacando la importancia y trascendencia del Sector Turístico, como responsable de la política nacional y resaltando su importancia como una actividad económica prioritaria para el desarrollo.
- Impulsar la difusión de las campañas promocionales del Sector Turismo en el tiempo oficial que le corresponde al Estado en radio y televisión, en coordinación con la Dirección General de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, apoyando de manera especial campañas de los Estados.
- Mantener una relación permanente con representantes de los medios de comunicación, para apoyarlos en su labor y que esto se refleje en una mejor promoción del Sector Turístico.
- Difundir por medio de comunicados de prensa, las actividades, logros y avances de la Secretaría de Turismo.
- Captar la información transmitida en los diferentes medios de comunicación, transcribiendo, analizando y evaluando su importancia, para integrarlos en carpetas informativas.
- Realizar la cobertura de diversos eventos y atender a la prensa, con el fin de que ésta, a su vez, entere a la sociedad de las actividades institucionales.

Objetivo Sectorial 3: Impulsar la mejora regulatoria del gobierno hacia los prestadores de servicio.

Estrategia:

- Revisar y simplificar el marco jurídico y normativo aplicable a los prestadores de servicios turísticos y a las actividades turísticas, con el fin de alentar la inversión en el Sector y de incentivar los flujos de turistas nacionales e internacionales.

Objetivo Sectorial 4: Modernizar y profesionalizar la Administración Pública del Turismo.

Estrategias:

- Alineación y rediseño de los elementos estructurales de las instituciones públicas del Sector Turismo, que determinan su forma de operación.
- Garantizar que la gestión diaria de las instituciones que conforman el Sector Turismo contribuya al logro de resultados y se realiza con la máxima calidad y costo óptimo.

Objetivo Sectorial 5: Aprovechar las ventajas de la inserción a la globalidad.

Estrategias:

- Participar en la elaboración e instrumentación de convenios de cooperación bilateral y multilateral en materia turística y dar seguimientos a los programas que de estos emanen.
- Fomentar una actividad política de difusión en el exterior sobre la rica y diversa oferta turística mexicana, con el fin de dar a

conocer nuestros productos y destinos, apoyando la promoción de imagen positiva de México en todo el mundo (SECTUR, 2006).

En el año 2007 se retoma la importancia de la actividad turística para el desarrollo del país, y es así que en el Plan Nacional de Desarrollo en el eje de acción 2 - “Economía competitiva y generadora de empleos”-, se encuentra el turismo donde el gran objetivo nacional para el sector turístico nacional es: “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional” para eso se plantean 6 estrategias nacionales para el sector (SECTUR, 2007):

1. Hacer del turismo una prioridad nacional.
2. Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional.
3. Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.
4. Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo.
5. Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.
6. Asegurar un desarrollo turístico integral.

A partir del Plan Nacional de Desarrollo se deriva el **Programa Sectorial de Turismo 2006-2012** el cual tiene 8 objetivos sectoriales para satisfacer las estrategias del PND (véase cuadro 2):

Cuadro 2: Objetivos sectoriales PND 2007-2012

Objetivo Sectorial	Conceptualización
1. De concurrencia de políticas públicas.	Fortalecer las condiciones de accesibilidad a los destinos turísticos del país, las condiciones de conectividad y las políticas de sustentabilidad ambiental, económica y social que permitan a la oferta turística lograr resultados más rentables y con mayor productividad.
2. De desarrollo regional.	El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, culturales y su transformación en servicios y destinos turísticos, buscando el desarrollo de la comunidad.
3. De concurrencia legal y normativa.	Fortalecer el marco legal y regulatorio del sector.
4. De oferta competitiva.	Apoyar la oferta existente y los proyectos.
5. De empleo de calidad.	Creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo.
6. De fomento productivo.	Ser más productivos y competitivos como destino turístico.
7. De promoción y comercialización integrada.	Promover y comercializar la oferta turística de México en los mercados nacionales e internacionales. Fortalecer Marca México.
8. De demanda turística doméstica e internacional.	Diversificación de los mercados internacionales. Crecimiento del turismo doméstico.

Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR 2007.

Desde tiempo atrás el turismo que se ha priorizado en México ha sido el turismo de sol y playa o turismo tradicional como se le conoce, dejando marginados otros tipos de turismo como son el turismo alternativo, el turismo rural, el turismo cultural, entre otros; los cuales son una oportunidad de crecimiento de los municipios ya que forman una parte importante de su ingreso como destino.

Este impulso solamente del turismo tradicional ha provocado el rezago en la calidad de los desarrollos y productos turísticos en estos tipos de turismo a nivel nacional y en consecuencia a nivel municipal. Y por eso es prioritario impulsar la actividad turística en todos los niveles, es decir, a nivel municipal, estatal y nacional tomando una gran importancia como alternativa productiva y de generación de empleos el impulso de la actividad turística desde el nivel municipal.

El año 2011 como “Año del Turismo en México” y la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo revelan la importancia del turismo como elemento de crecimiento y desarrollo económico. El Acuerdo Nacional por el Turismo aparece dentro del boletín 32 de la Secretaría de turismo emitido el lunes 28 de febrero del 2011 firmada por parte del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

En este acuerdo se impulsara la actividad turística a nivel nacional e internacional por parte de los tres niveles de gobierno y los sectores académico, económico, político y privado buscando el crecimiento y el desarrollo de México como país.

Aplicando este acuerdo se busca que México se ubique entre los primeros cinco países más importantes, aprovechando las riquezas con que cuenta el país; diversificando y enriqueciendo la oferta turística, con una mayor calidad y modernidad, que se vea reflejado en una mejor afluencia de turistas, y una mejor captación de divisas.

El acuerdo está integrado por 100 acciones divididas en 10 grandes ejes prioritarios, que textualmente fueron extraídos de la página de la SECTUR y se presentan a continuación:

Cuadro 3: Acuerdo Nacional por el Turismo. Los 10 ejes estratégicos

Eje prioritario	Concepción
<p>1. Incrementar la conectividad y facilitar el tránsito.</p>	<p>Para generar un aumento en el número de asientos por cielo, mar y tierra dentro del país y hacia México, así como para agilizar la llegada, el tránsito y la salida de los turistas.</p>
<p>2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística y fomentar el ordenamiento urbano.</p>	<p>Que mejore las condiciones de los destinos turísticos y favorezca su competitividad en beneficio de los visitantes y de las comunidades vinculadas a estos lugares.</p>
<p>3. Fortalecer la promoción turística en el país y en el extranjero.</p>	<p>Para mejorar significativamente la imagen de México como destino competitivo y para difundir su amplia y diversa oferta turística.</p>
<p>4. Fomentar la inversión pública y privada y facilitar el financiamiento al sector turístico.</p>	<p>Con medidas que incentiven el flujo de recursos para el desarrollo de los destinos turísticos y estimulen el crecimiento y la participación de las</p>

	pequeñas y medianas empresas en el sector.
5. Elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista.	A través del desarrollo de programas de mejora continua, capacitación de personal, certificación de procesos de instalaciones turísticas y otras medidas que incidan favorablemente en la satisfacción de las expectativas del viajero.
6. Diversificar y enriquecer la oferta turística.	Con destinos, productos y servicios de mayor calidad, modernos y diferenciados a fin de incrementar la estadía y el gasto del turista en nuestro país.
7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales.	Para incrementar por parte de las empresas del sector turístico, el consumo de productos y servicios de las diferentes regiones del país.
8. Ofrecer el mejor servicio y promover una cultura turística.	Que desarrolle una conciencia nacional sobre la importancia del turismo y la conservación del patrimonio cultural y natural, a través de acciones educativas, de difusión, de capacitación y de formación de recursos humanos.
9. Impulsar cambios regulatorios a favor del sector turismo.	Para crear las condiciones que faciliten y fortalezcan el desarrollo del sector.
10. Promover el desarrollo equilibrado sustentable.	Para que los prestadores de servicios turísticos actúen con conciencia y criterios de conservación del medio ambiente, de ahorro de energía y de preservación de las riquezas naturales.

Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR 2007.

Es interesante señalar que dentro de los objetivos es prioridad promocionar el destino turístico, producir fuentes de empleo buscar la derrama económica por parte del turista, pero lo que le da valor a este acuerdo es la equitativa distribución de la riqueza buscando combatir la desigualdad y la pobreza de los diferentes destinos turísticos del país.

El compromiso es muy claro por parte del gobierno, sin embargo surgen preguntas de investigación como ¿cuáles son los requerimientos necesarios para lograr dicho crecimiento turístico?, ¿cuál es la responsabilidad del gobierno?, ¿hasta qué punto el gasto de gobierno es y será el detonante de este crecimiento?, ¿cuáles son los efectos del gasto de gobierno directos e indirectos en el crecimiento del turismo?. El objetivo de la investigación es conocer la participación de los gastos de gobierno directos e indirectos (seguridad) en el crecimiento del turismo a nivel nacional en la consecución de las metas del Acuerdo Nacional de Turismo en el largo plazo.

Descripción del gasto de gobierno

En búsqueda del apoyo al desarrollo turístico municipal, estatal y regional a través de la reasignación de recursos federales, se tiene dentro de la Secretaría de Turismo, la Subsecretaría de Operación Turística y dentro de esta existe la Dirección General de Programas Regionales, cuya función principal es apoyar el desarrollo turístico en los niveles Municipal, Estatal y Regional mediante la asistencia técnica y la transferencia de recursos federales, a través de la suscripción de Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, cuyo modelo es propuesto anualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

“La línea estratégica fundamental es impulsar el desarrollo turístico local buscando siempre el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, de los municipios en las entidades federativas, o bien a nivel regional. En este sentido la coordinación estrecha y participación institucional de las autoridades turísticas de los tres niveles de gobierno, para la definición de acciones y selección de proyectos estratégicos, ha sido trascendental en el nuevo enfoque de la Secretaría de Turismo para apoyar con inversión pública, obras que permitan transformar destinos y colateralmente inducir y potenciar la inversión privada” (SECTUR, 2006).

En este marco de acción, se identifican de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales, así como los actores representativos de la iniciativa privada, aquellas acciones, proyectos y programas que permiten atender aspectos diversos que de alguna manera venían inhibiendo el desarrollo turístico, o bien que permiten elevar el valor turístico de las localidades.

En este sentido, el enfoque estratégico es, por un lado, apoyar e inducir proyectos de obra pública directamente vinculados a la actividad turística en las localidades seleccionadas que buscan revitalizar su imagen integral en diferentes aspectos:

- En materia de infraestructura y servicios,
- De mejoramiento de la imagen urbana,
- De equipamiento turístico,
- De mejora y rehabilitación,
- De creación de sitios de interés turístico;
- Apoyar programas de mercadotecnia regionales y
- Buscar la excelencia y calidad de los servicios turísticos.” (Secretaría de Turismo, 2006)

En virtud de la gran responsabilidad que ha asumido el gobierno para generar un crecimiento en el turismo es importante conocer cuál ha sido la dinámica Este es el

presupuesto que se ha otorgado para este tipo de proyectos entre el año 2000 y el año 2006.

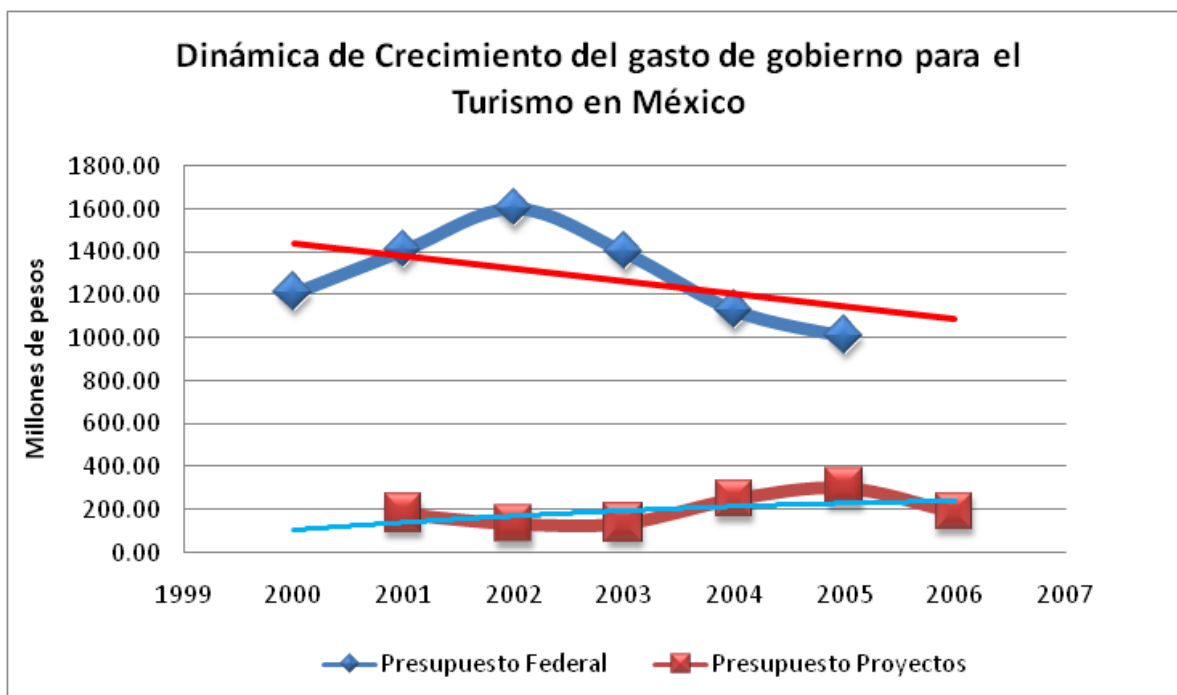
**Cuadro 4: Dinámica del Presupuesto del Sector Turismo en México
(Millones de pesos corrientes)**

Gasto de Gobierno			Producción Turística Valor Agregado Bruto		
Año	Presupuesto Federal	Presupuesto Proyectos	(Millones de pesos 2003 = 100)	Participación Turismo en VAB Nacional (%)	Tasa de Crecimiento (%)
2000	1210.54	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2001	1410.67	181.58	N.D.	N.D.	N.D.
2002	1604.94	134.81	N.D.	N.D.	N.D.
2003	1399.52	136.71	630145.378	8.79	
2004	1129.67	251.35	666400.494	8.93	5.75
2005	1010.31	305.13	674794.296	8.76	1.25
2006	N.D.	190.19	700601.594	8.66	3.82
2007	N.D.	N.D.	724018.848	8.65	3.3
2008	N.D.	N.D.	734350.258	8.65	1.42
2009	N.D.	N.D.	691934.106*	8.87*	-5.77*
2010	N.D.	N.D.	712266.505*	8.71*	2.93*

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Satélite de Turismo de México, de INEGI, de la SECTUR 2006.

N.D. No Disponible.

En el cuadro 4 se presentan los valores obtenidos del presupuesto federal y del presupuesto de proyectos turísticos a nivel municipal y estatal, lo cual permite observar la caída que se tiene en los presupuestos y se refleja claramente en la siguiente gráfica. Las líneas de tendencia en el caso del presupuesto federal presenta una caída notable y constante; a su vez el presupuesto en proyectos presenta un ciclo por lo cual su línea de tendencia es ligeramente positiva.



Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR 2006.

Esta ausencia de apoyos con tendencias constantes o negativas al parecer no tienen alguna correlación con el crecimiento del turismo en estos años, por lo que si en el modelo econométrico se confirma esto, entonces podremos concluir que las acciones representadas en términos de apoyo de recursos federales no son encaminadas al desarrollo turístico como fueron plasmadas desde el PND definiendo al turismo como una prioridad nacional y posteriormente declarar al 2011 como el año del turismo.

Adicionalmente en el anexo se presenta un cuadro de recursos federales asignados a las Secretaría de Turismo. Al realizar el cuadro nos encontramos que aunque este año fue declarado el año del turismo y se le ha dado prioridad al sector turístico como fuente de desarrollo observamos que en el sector central hay una tasa de crecimiento negativa en términos reales en un -4.25% , y es aquí donde se ve claramente que no existe un apoyo proporcional a lo que el gobierno tuviese las intenciones de hacerlo.

Los conceptos de Secretaría (29.55%), la Dirección General de comunicación Social (48.81%), la Dirección General de Asuntos Jurídicos (138.59%), la Subsecretaría de Operación Turística (43.58%), la Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos (3.19%), la Dirección General de Desarrollo de la cultura Turística (36.92%), la Dirección General de Mejora Regulatoria (14.90%), la Subsecretaría de Innovación y Calidad (137.19%), la Dirección General de Administración (5%), la Subsecretaría de Planeación Turística (39.21%) todas estas direcciones tienen tasas de crecimiento positivas pero lo interesante aquí es observar que en todos los casos se ha renunciado a los servicios personales en lo referente a sueldos y salarios, para conseguir estas tasas positivas los sueldos se han reducido o quizá hayan despedido personal para poder tener las cifras positivas que se muestran en el cuadro.

Otra conclusión importante que se obtiene del cuadro es que los conceptos de Contraloría Interna (-18.28%), de Dirección General de Programas Regionales ($-$

7.83%), la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial (-54.27%), la Dirección General de Información y Análisis (-14.49%) y la Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial (-22.11%) han tenido decrecimientos y esto se observa en menos apoyos a programas y proyectos regionales, también los estudios de turismo han sido menos y es reflejado en la página de CESTUR y DATATUR las cuales han ido bajando la calidad de sus datos, y esto no es más claramente visto en la segunda parte de la tabla donde los organismo desconcentrados también tienen una tasa negativa de crecimiento del 1.98% donde el Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR) tuvo menos apoyo para este “Año del Turismo” reduciendo en un 12.49%.

Para conocer la respuesta de cuál es el detonante de este crecimiento (el gasto directo o el gasto indirecto) se realizó un *modelo de regresión econométrico con variables logarítmicas* a fin de conocer los efectos que genera el gasto de gobierno en el turismo.

El modelo presenta diversas limitantes debido a la ausencia de una serie que permita hacer una mejor inferencia sobre los resultados, a pesar de esto, se hizo la regresión a fin de poder establecer una explicación si el crecimiento del turismo depende del gasto de gobierno. En el cuadro 4 se observa el crecimiento del turismo y del gasto de gobierno a través de dos tipos de presupuesto.

Resultados y Conclusiones

En primera instancia se puede concluir que el gasto de gobierno no cuenta con la elasticidad suficiente para dinamizar el crecimiento turístico de manera directa; incluso los parámetros que se obtuvieron son negativos y no significativos. Esto permite concluir que la dinámica del crecimiento del turismo no depende del gasto de gobierno.

La dinámica del crecimiento del gasto de gobierno en el turismo en México nos da una referencia de cómo ha sido la aportación del gobierno en este sector y el impacto que tiene dentro de él, observando con desagrado que las acciones encaminadas para salvaguardar el desarrollo turístico no han sido puestas en prácticas en la aportación del gasto del gobierno hacia este sector, por lo cual es importante tomar acciones donde se cumplan los objetivos expuestos en el PND, el PST, en el Acuerdo Nacional para el Turismo logrando con esto una reforma nacional que traiga el beneficio para la población que habita en este país llamado México.

Ante este resultado se deberán considerar los gastos de gobierno que tienen un efecto indirecto hacia el crecimiento del turismo, por lo que se tendrá que generar el mismo modelo de regresión, pero ahora *con variables proxy e instrumentales* del gasto de gobierno en variables relacionadas con beneficios en la actividad turística; y se obtuvo que el gasto por parte del gobierno en seguridad nacional tiene mayor incidencia en el crecimiento turístico.

Todo lo analizado nos da pauta para explicar que la dinámica del crecimiento turístico en México a partir del gasto del gobierno no está correlacionada. Vemos que en declaraciones le dan una gran importancia al turismo, y hablan de acciones de fomento y apoyo al sector, pero en la realidad del presupuesto las tasas son negativas, no se ha dado el completo apoyo al turismo no se le ha dado la prioridad nacional que se necesita, donde se busque que el turismo llegue a todos los pobladores de la nación, y

para lograrlo es necesario políticas estatales y federales donde todos los partidos políticos sin importar su ideología interactúen entre sí por el bien de la actividad turística y el desarrollo del destino turístico ¡México!.

Este resultado conlleva a pensar que para lograr los objetivos del Acuerdo Nacional de Turismo de 2018, la política de gasto del gobierno debe estar diseñada y orientada hacia una política económica en la que el gasto debe estar direccionado los factores que han generado una caída en el crecimiento del turismo como son la inseguridad y la influenza AH1N1 de 2009. De tal forma que la participación del gobierno federal debe ser un actor que fomente el turismo a través de la generación de las condiciones necesarias para los empresarios, las comunidades, los académicos y demás actores que estén involucrados en el sector. Por lo que el gobierno debe ser un garante del buen funcionamiento de la actividad turística, los responsables deberán ser los empresarios, los que generen la inversión, los empleos y la producción turística nacional.

Es muy complicado que el turismo logre una recuperación mientras el ambiente del País inhiba las visitas de extranjeros o haga riesgoso al visitante doméstico transitar por las carreteras. La agenda que se propone debe partir de la base de que lo que tenemos no es solamente un problema de percepción del País, sino un problema real que no se va a modificar con campañas publicitarias sino con una política de Estado.

En este sentido será imperante que el gobierno a través de su ministerio de turismo impulse el desarrollo turístico local buscando siempre el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, de los municipios en las entidades federativas, o bien a nivel regional. Es necesaria una coordinación estrecha y participación institucional de las autoridades turísticas de los tres niveles de gobierno, para la definición de acciones y selección de proyectos estratégicos, inversión pública, obras que permitan transformar destinos y colateralmente inducir y potenciar la inversión privada.

Para lograr los objetivos del Acuerdo Nacional del Turismo no solo basta con el compromiso de los actores sino de factores internacionales que se tendrán que estar monitoreando como son: el crecimiento de la economía global, el crecimiento de las economías que están en los primeros nueve lugares en el ranking mundial de captación de visitantes internacionales y la competitividad turística internacional.

Referencias

- Centro de Estudios Turísticos (CESTUR), Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de turismo rural en México, México, 2006, p. 415.
- CNET-Anáhuac, Panorama de la Actividad Turística en México, Marzo 2011, núm. 2, pp.18-20, México: Consejo Nacional Empresarial Turístico y la Universidad Anáhuac México Norte.
- Diario Oficial de la Federación. (2011). Acuerdo por el que se declara 2011, Año del Turismo en México. Diario Oficial de la Federación. 26 de enero 2011.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite del turismo de México 2003-2008. México, 2010.

Secretaría de Gobernación (SEGOB), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, México, 2010, p. 47.

Secretaría de Gobernación (SEGOB), Ley General de Turismo. Diario Oficial de la Federación, México, 2009, p. 1-2.

Secretaría de Turismo. (2011). Acuerdo Nacional por el turismo. [En línea]. Disponible en:

<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/1323/1/images/10%20Ejes.pdf>. [Accedido 21 marzo de 2011].

Secretaría de Turismo (SECTUR), Informe de rendición de cuentas 2000-2006. Libro Blanco. Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos con las Entidades Federativas 2001-2006, 2006, p. 13,14.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal 2000 – 2006. Etapa 1, 2006, p. 2-5.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal 2000 – 2006. Etapa 1, 2006, p. 9.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal 2000 – 2006. Etapa 1, 2006, p. 41-62.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Programa Sectorial de Turismo 2007 – 2012. P 15-17.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Programa Sectorial de Turismo 2007 – 2012. P 27-30.

Secretaría de Turismo (SECTUR), Acuerdo Nacional por el turismo, [En línea], Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_32

Secretaría de Turismo (SECTUR), Acuerdo Nacional por el turismo, [En línea], Disponible en:

<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/1323/1/images/10%20Ejes.pdf>

Secretaría de Turismo (SECTUR), Acuerdo Nacional por el turismo, [En línea], Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Unidos_por_el_Turismo

Secretaría de Turismo (SECTUR), Acuerdo Nacional por el turismo, [En línea], Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_11

Secretaría de Turismo (SECTUR), Acuerdo Nacional por el turismo, [En línea], Disponible en:

<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/1229/1/images/decreto2011.pdf>

ANEXO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO (Pesos 2010=100)

	CONCEPTO	2010	2011	% Crecimiento
TODOS LOS SECTORES	TOTAL:	3,935,758,535	4818313704	16.55
SECTOR CENTRAL		2,244,062,182	2,257,106,285	-4.25
100	Secretaría	43,818,743	59,631,304	29.55
	Servicios personales	25,296,395	24,578,223	-7.50
	Materiales y suministros	2,925,593	3,713,614	20.84
	Servicios generales	15,596,755	26,719,667	63.09
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		4,619,800	#¡DIV/0!
110	Contraloría Interna	13,594,294	11,669,368	-18.28
	Servicios personales	12,888,629	11,068,881	-18.24
	Materiales y suministros	272,131	278,530	-2.56
	Servicios generales	433,534	321,957	-29.30
111	Dirección General de Comunicación Social	19,468,425	30,432,033	48.81
	Servicios personales	9,304,260	9,274,196	-5.11
	Materiales y suministros	571,892	617,248	2.75
	Servicios generales	9,592,273	20,540,589	103.86
112	Dirección General de Asuntos Jurídicos	9,308,233	23,327,870	138.59
	Servicios personales	8,289,471	8,596,874	-1.27
	Materiales y suministros	228,841	242,167	0.74
	Servicios generales	789,921	14,488,829	1646.17
200	Subsecretaría de Operación Turística	25,905,399	39,069,655	43.58
	Servicios personales	12,481,785	12,624,530	-3.71
	Materiales y suministros	2,718,413	3,102,229	8.64
	Servicios generales	10,705,201	23,342,896	107.59
210	Dirección General de Programas Regionales	1,753,173,420	1,697,346,209	-7.83
	Servicios personales	13,246,084	12,684,584	-8.84
	Materiales y suministros	498,433	484,770	-7.41
	Servicios generales	2,477,591	3,183,537	22.33
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		265,000	#¡DIV/0!
	Participaciones y aportaciones	1,736,951,312	1,680,728,318	-7.88
211	Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos	168,218,573	182,335,943	3.19
	Servicios personales	11,117,509	8,412,322	-27.96
	Materiales y suministros	276,138	291,280	0.42
	Servicios generales	21,324,926	19,872,476	-11.28
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		500,000	#¡DIV/0!
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	500,000		-100.00
	Participaciones y aportaciones	135,000,00	153,259,865	#¡VALOR!
212	Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	11,630,609	16,727,988	36.92
	Servicios personales	7,556,069	7,100,596	-10.54
	Materiales y suministros	397,348	754,221	80.70
	Servicios generales	3,587,192	8,483,171	125.13

	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		390,000	#¡DIV/0!
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	90,000		-100.00
213	Dirección General de Mejora Regulatoria	11,803,092	14,245,233	14.90
	Servicios personales	8,465,943	8,164,397	-8.19
	Materiales y suministros	297,744	291,758	-6.71
	Servicios generales	3,039,405	5,789,078	81.33
500	Subsecretaría de Innovación y Calidad (Oficialía Mayor)	10,932,739	27,238,673	137.19
	Servicios personales	9,327,875	25,595,469	161.23
	Materiales y suministros	394,402	419,614	1.29
	Servicios generales	1,210,462	1,223,590	-3.77
510	Dirección General de Administración	51,198,188	56,469,545	5.00
	Servicios personales	36,704,922	33,873,915	-12.14
	Materiales y suministros	584,000	655,054	6.78
	Servicios generales	9,409,266	21,940,576	121.99
	Bienes Muebles e Inmuebles	4,500,000		-100.00
511	Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial	64,358,327	30,915,266	-54.27
	Servicios personales	17,072,145	15,728,150	-12.29
	Materiales y suministros	1,560,906	645,125	-60.65
	Servicios generales	45,725,276	14,541,991	-69.72
600	Subsecretaría de Planeación Turística	26,395,161	38,598,077	39.21
	Servicios personales	15,027,270	14,916,178	-5.50
	Materiales y suministros	2,262,486	6,074,261	155.59
	Servicios generales	9,105,405	17,607,638	84.09
610	Dirección General de Información y Análisis	13,365,621	12,005,573	-14.49
	Servicios personales	9,196,366	8,153,927	-15.59
	Materiales y suministros	306,072	316,826	-1.46
	Servicios generales	3,858,183	3,534,820	-12.78
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	5,000		-100.00
611	Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	20,891,358	17,093,548	-22.11
	Servicios personales	8,148,709	8,036,847	-6.11
	Materiales y suministros	277,820	288,680	-1.08
	Servicios generales	12,414,829	8,768,021	-32.76
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	50,000		-100.00
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS		242,254,713	249,436,723	-1.98
A00	Centro de Estudios Superiores de Turismo	20,228,366	18,594,699	-12.49
	Servicios personales	8,644,215	8,200,481	-9.69
	Materiales y suministros	487,336	311,762	-39.10
	Servicios generales	10,496,815	5,982,456	-45.74
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		4,100,000	#¡DIV/0!

	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	600,000		-100.00
B00	Corporación Ángeles Verdes	222,026,347	230,842,024	-1.02
	Servicios personales	100,922,563	97,843,575	-7.70
	Materiales y suministros	37,095,625	42,333,651	8.64
	Servicios generales	39,603,820	87,071,198	109.30
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		3,593,600	#¡DIV/0!
	Bienes Muebles e Inmuebles	40,810,739		-100.00
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	3,593,600		-100.00
ENTIDADES APOYADAS		1,449,441,640	2,311,770,696	51.84
W3J	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	298,808,399	682,408,399	117.41
	Servicios personales	194,472,006	184,768,313	-9.55
	Materiales y suministros	2,600,000	3,610,000	32.18
	Servicios generales	97,939,434	491,530,086	377.78
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,500,000	#¡DIV/0!
	Bienes Muebles e Inmuebles	2,796,959		-100.00
	Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones, y Pensiones, Jubilaciones y Otras	1,000,000		-100.00
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	1,059,100,987	1,508,462,297	35.59
	Servicios generales		164,827,040	#¡DIV/0!
	Inversión pública	1,059,100,987	1,343,635,257	20.78
W3S	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	91,532,254	120,900,000	25.74
	Materiales y suministros	21,057,136	50,470,000	128.18
	Servicios generales	70,475,118	70,430,000	-4.86

*©Dr. en Economía por El Colegio de México e investigador de la Universidad Anáhuac México Norte y CIECAS-IPN.

**Maestrante en Administración e Innovación del Turismo de la Escuela Superior de Turismo del IPN.